

preciándose de no ser los últimos en manifestarse instruidos en estos descubrimientos. Las disputas pasaron insensiblemente de la escuela al seno de las familias, las que declamaban, á lo menos por interés, contra los abusos que la avaricia del clero habia introducido en la dispensacion de las cosas santas. Gustavo, por su parte, como cristiano superficial y sábio mundano, miraba todas estas cuestiones como producciones indiferentes de la ociosidad ó de la vanidad, y nunca concibió en su ánimo la idea de terminarlas. Tal vez no le era ya desagradable que en el seno del clero, tan contrario á sus miras, se formase un partido que hacia profesion de condenar su poder temporal y sus grandes riquezas. A lo menos es constante que el luteranismo se habia introducido ya en su ejército por las tropas auxiliares que sacó de Alemania, y especialmente de la ciudad anseática de Lubec. A la verdad, ellos dogmatizaban poco; pero insultaban altamente la fe romana con la licencia en que vivian, y especialmente con el desprecio que mostraban de los religiosos y de todo el orden eclesiástico.

10. El Rey Gustavo habia elevado á la dignidad de cancelario á Landz-Anderson, hombre de nacimiento obscuro, pero lleno de grandes ideas, como su Soberano, audáz en aconsejar, fértil en recursos, y tanto mas hábil en remover los obstáculos cuánto tenia menos respeto á la Religion. Desertor del estado clerical, que su ardiente ambicion le hizo abrazar al principio, y lleno de mordacidad contra el clero

por haber sido excluido del obispado de Stregnez, de cuya iglesia era arcediano, fue por consiguiente uno de los primeros en abrazar las novedades de Lutero. Con el ausilio de esta doctrina, que degeneró en su espíritu en indiferencia filosófica, justificó sin dificultad á los ojos del Rey los proyectos que este Principe meditaba contra el clero. No quedaba otra dificultad que el peligro de la egecucion; pero se la allanaron las nuevas doctrinas: el cancelario representó al Rey el pretesto de la reforma, que habia hecho ya muchos progresos en el reino, como un medio seguro para impedir que el pueblo tratase su empresa de atentado contra la religion.

Tomando las cosas por su orden, le hizo comprender que la masa del pueblo, prevenida por los doctores luteranos, veria con placer despojar á los clérigos y frailes de sus grandes bienes, particularmente si se disminuian al mismo tiempo las cargas y los impuestos comunes: que para ganar la nobleza, bastaba volver á los hijos las herencias de que carecian por las fundaciones de sus mayores: que este primer orden del estado no concebiria el designio de oponerse á una doctrina que les haria recobrar tan bellas posesiones: que los frailes mismos tomaban poco interés por sus monasterios, los cuales, no obstante su grandeza, se les figuraban cárceles molestas: que los eclesiásticos del segundo orden, dispensados del celibato, mudarian de buena gana un concubinato infame en un matrimonio honesto. No hay pues mas que los obispos, concluyó, que puedan oponerse

cuales empleó una parte, ya en hacerse nuevos partidarios, y ya en aficionarse mas y mas los oficiales de su ejército. Al mismo tiempo sacó tan grandes sumas de la plata de las iglesias, que llenó con ellas el tesoro público.

Esta expedición acabó de arruinar la Religión católica en Suecia. Haciéndose abiertamente la guerra al clero, y mucho mas á los frailes, la mayor parte de éstos abandonaron sus conventos, unos para vivir en el libertinaje, y otros porque ya no hallaban en ellos medio alguno de subsistir. Los que perseveraron en la fe, se retiraron á vivir con los salvages de la Decarlia, los cuales no teniendo nada que perder, tampoco temieron resistir al Rey; pero bien pronto fueron sometidos por este Príncipe tan hábil como guerrero. La mayor parte de los curas y de los demás beneficiados profesaron públicamente el luteranismo, para conservar á lo menos sus casas y alguna porción corta de sus bienes. Esto no les costaba mas que la ceremonia fácil de casarse, y celebrar en lengua vulgar, lo que era como la esencia de la reforma. Viendo el Rey que la mayor parte de los suecos habian abrazado el luteranismo, hizo profesion de él sin guardar ya miramiento alguno. Estableció á Olo Petri pastor de Stockolmo; y Lorenzo Petri, su hermano, fue nombrado arzobispo de Upsal. Como éste aun no se hallaba casado, envileciendo el Rey su propia sangre para honrar su secta, le hizo tomar por esposa á una Princesa parienta suya, á fin de que el esplendor de esta alianza cubriese cuanto fuera posible su escándalo.

El Rey, para confirmar despues por alguna forma eclesiástica la nueva religion, juntó una especie de concilio nacional en Orebro, capital de la Nericia (1). Todo cedia ciegameute á sus caprichos. Los obispos que quedaron, y los pastores de las principales iglesias renunciaron solemnemente á la obediencia que debian al sucesor de San Pedro, y proscribieron del todo el culto de la iglesia romana; pero sobre todo no se olvidaron de legitimar el matrimonio, y de condenar el celibato de los clérigos y los votos religiosos. Confirmaron además el reglamento de los últimos estados generales que los habia despojado de sus privilegios y de la mayor parte de sus bienes. Los eclesiásticos que hicieron estos estatutos, eran sin embargo los mismos, esceptuando un corto número, que un año antes casi habian desconcertado por su firmeza todas las resoluciones de Gustavo. ¡Tan pocas son las almas bastante fuertes, aun en las naciones mas valerosas, para sostenerse á un tiempo contra el temor y contra la esperanza! Dejemos, en fin, estas tristes materias. Hemos descrito con bastante estension la historia de la mudanza de religion en Suecia: mudando los nombres y alguna otra circunstancia, tendremos igualmente en ella la apostasía de Dinamarca y de otros muchos estados del norte.

12. Unos escándalos tan vecinos no inficionaron sin embargo la Polonia. Segismundo I, Príncipe que se cree el mas completo de cuantos han ceñido esta

(1) *Locc. l. 6. p. 276. = Baz. Hist. Eccl. Suec. ad ann. 1529.*
TOM. XX.

corona, usó contra la heregía de una firmeza y vigilancia correspondientes al peligro que amenazaba (1). Por un edicto solemne prohibió, bajo pena de muerte, leer y conservar las obras de Lutero. Hizo luego congregár á los obispos del reino, los cuales confirmaron en concilio, tanto este edicto, como las bulas de los Papas contra los nuevos errores. El celo se despertó de la misma manera en todas las naciones sólidamente cristianas (2). Dos antiguos compañeros del heresiarca Lutero, llamados Juan y Enrique, que acababan de exhalar en los Países-Bajos el aliento impuro del luteranismo, fueron presos en Bruselas y encerrados estrechamente. Interrogáronles sobre su creencia, y respondieron que creían todo lo que está contenido en la Escritura y en el símbolo de los Apóstoles. ¿No creéis tambien, continuó el inquisidor, en los decretos de los concilios y en la autoridad de los santos padres? Les damos fe, respondieron, con tal que sean conformes á las divinas Escrituras. ¿Pero creéis, les replicó, que se peca violando los decretos de los padres y de los Sumos Pontífices? Sola la transgresion, dijeron, de los mandamientos de Dios, debe tenerse por pecado. Estas respuestas descubrieron sin dificultad ser de los discípulos de Lutero, y aun mejor lo acreditó su obstinacion invencible que les costó la vida, pues los quemaron despues de haber sido degradados, segun costumbre.

13. En el seno del mas cristiano de los reinos, y casi á las puertas de su capital, un vil artesano, Juan

(1) *Bzov. ann. 1522.* = *Rain. n. 8.* (2) *Sleid. l. 4. p. 100.*

le Clerc, cardador de lana, uno de los primeros ministros que el luteranismo tuvo en Francia, se atrevió á publicar en medio de Meaux, lugar de su nacimiento, que el Papa era el Anticristo. Fue preso, azotado por mano del verdugo, y desterrado del reino. Refugióse en la ciudad de Metz, que aun no pertenecía á Francia, y le pareció que allí tendria una mision menos peligrosa; pero su engaño fue singular, porque despues de propalar por algun tiempo sus invectivas impías, fue quemado por haber destruido las imágenes. Este es el personaje que los oráculos de la secta erigieron despues por restaurador de las iglesias de Metz y de Meaux. Sorprende con razon el ver, en una nacion tan distinguida, la escena de la reforma abierta por un actor semejante; mas Juan le Clerc, si es permitido usar de esta espresion, no era en Meaux mas que un miembro abandonado por el partido, destinado al peligro de sondear el terreno mientras que los gefes se estaban prudentemente á cubierto. Cuatro maestros en artes, Guillermo Tarel, Jacobo le Fevre, Arnaldo y Gerardo Roussel, muy ilustrados á los ojos del obispo Guillermo Brissonet, por tener alguna tintura del griego y hebreo, segun el gusto reinante de los nuevos doctores de Alemania, ganaron enteramente el espíritu de este prelado menos sábio que admirador de la ciencia. Teníalos cerca de su persona para ayudarle á gobernar su diócesis; y sembraron en ella la heregía con pretesto de purgarla de las supersticiones que la ignorancia popular habia introducido.

á esta mudanza por ser los mas interesados en ella; pero esto es justamente lo que me parece mas de desear que de temer. Casándose como los otros, podrian erigir sus obispados en principados seculares, y privarnos del fruto principal que intentamos sacar de la religion nueva, al paso que perseverando con obstinacion en la antigua, será fácil, despues que haya sido proscrita á pluralidad de votos en una asamblea de la nacion, hacerles de ella un crimen de estado, y desterrarlos del reino junto con todos aquellos que se manifiesten mas adictos á su partido. Nunca se presentarán coyunturas tan favorables para deshacerse de estos déspotas caprichosos, viles esclavos de Roma y soberbios tiranos de los Reyes, pues se hallan ahora reducidos á un corto número y á una situacion despreciable, y ya ha pasado el tiempo en que los obispos de Suecia podian impunemente hacer la guerra al Monarca.

11. Gustavo dió con facilidad entrada á unos consejos que descubrian el designio que ya habia concebido, aunque de un modo menos claro. Persuadióse que eran los mas favorables al bien del estado, é hizo muy poca cuenta de los intereses de la religion. Abandonó vilmente la fe de sus padres: humilló su alma heróica á las maniobras del artificio y de la falacia, á sutiles bajezas, á una parcialidad odiosa, á opresiones manifiestas, en una palabra, á una larga série de procedimientos indignos de la probidad mas vulgar. ¡Tanta es la infamia que una ambicion desenfrenada puede imprimir en los mismos héroes! Al

título de libertador de la Suecia, estarán eternamente unidos en la persona del gran Gustavo los de apóstata y de seductor. En las circunstancias de una autoridad reciente, juzgó que la mudanza de religion debia comenzar por el pueblo, á fin de que el Príncipe pudiese luego mudarla, bajo el concepto de una pura condescendencia. Ocultando, pues, con cuidado su modo de pensar sobre las novedades corrientes, cometió al cancelario Anderson el encargo de proteger, como que era sin su noticia, á los dos hermanos Petri y á los demás predicadores luteranos, y traer otros nuevos de Alemania, á fin de propagar mas prontamente el luteranismo en la Suecia.

Mientras que estos falsos doctores predicaban por la Suecia con toda la preponderancia que les daba una ciencia distinguida y un cierto aparato de virtud que toman todos los novadores, Gustavo, por su parte, se dedicó á arruinar con mil pretextos diferentes el poder y los derechos del clero. Primero acometió á los eclesiásticos del segundo orden, como á los menos temibles, y espidió sucesivamente contra los párrocos gran número de declaraciones en favor, segun aparecia, de la defensa y de los intereses del pueblo. Empezó luego con los obispos, limitó la jurisdiccion de sus tribunales á ciertos puntos, la aniquiló en otros, llegó á tocar hasta en el uso de las censuras, suprimió los derechos útiles y los derechos honoríficos, estableció varias cosas contra los privilegios mas antiguos, y por último acuarteló sus tropas en las tierras episcopales, lo que jamás habia

intentado ninguno de sus predecesores. Alojó su caballería en los monasterios, y entonces se dejó ver en este hombre grande una venganza que tenia todas las bajezas de un alma comun. En el tiempo que era perseguido como rebelde por el Rey de Dinamarca, poseedor de Suecia, los cartujos de Griphysholm no habian querido darle refugio en su monasterio, temerosos de irritar contra su órden el furor del bárbaro Christerno. Gustavo se apoderó de los bienes de este rico monasterio fundado por sus antepasados; y aun arrojó á aquellos religiosos de su casa, pretestando que estaba edificada en posesion suya. No obstante, como era dueño de sí mismo y hábil político, dirigia sus pasos con medida y método, y arreglaba su conducta á los progresos que hacian los doctores de la novedad.

El mal llegó en fin á su colmo con la publicacion que Olao Petri hizo de una version del nuevo Testamento, que no era mas que una traduccion de la de Lutero. En vano los obispos, justamente consternados, pidieron justicia al Rey, que todavía obraba con disimulo. Respondió que no podia condenar á un acusado, cuya conducta y costumbres elogiaba todo el mundo, sin que antes fuese convencido. Con pretesto de convencerle, se tuvo una conferencia, que fue un nuevo triunfo para el sectario protegido secretamente. Sin embargo, concluida la conferencia, el Rey, en ademan de tomar interés por la fe, dijo á los obispos que se hiciese otra traduccion, á fin de confrontarla con la de Olao. Aseguróles que la leería

con gusto, que nada deseaba tanto como conservar la religion en toda su pureza, y que nunca sufriria que padeciese el menor daño en su reino. Sazonó estas proposiciones con aquellos modales amables que le eran naturales, y aun con singulares caricias, que alucinaron á algunos de aquellos prelados; de suerte que el obispo de Lincopinc les respondió algun tiempo despues en una asamblea, que perderian la religion por el curso de su condescendencia con la corte. A pesar de todo el veneno del error, se esparció por toda la Suecia casi tan rápidamente como la traduccion de Olao. Los sábios entre aquel pueblo medio bárbaro, es decir, aquellos que sabian leer, quisieron juzgar por sí mismos de las materias controvertidas, y sin ocurrirles la menor duda acerca de la fidelidad de la traduccion, no vieron en ella mas que la confirmacion, hecha por la Escritura, de la nueva doctrina que se les predicaba. Para autorizarla despues con la práctica ordinaria á estos rigoristas libertinos, Olao, aunque era clérigo, se casó públicamente.

Creyó entonces Gustavo que era tiempo de quitarse la máscara. Convocó los estados generales, y no hizo ya mas misterio de sus proyectos. No obstante, corrieron riesgo de desvanecerse por la firmeza de los obispos, que tenian todavía á su favor personas de importancia; y á no haberse hallado entre ellos falsos hermanos, la mejor parte de la nacion habria verosímilmente conservado la fe nacional. Pero las llagas mas mortales de la Iglesia, se las hacen

ordinariamente los malos eclesiásticos, y entre estos los que mas la deben. El obispo de Vesteras, y mas todavía el de Stregnez, se vendieron á la corte, y vendieron consigo la religion. Por el contrario, Juan Magni, que se restituyó de Roma á Suecia, su patria, con el carácter de legado, y ascendió despues á la silla de Upsal, en lugar del turbulento arzobispo Gustavo Trollo, resistió generosamente al Rey que se habia interesado en su eleccion con esperanza de ganarle, y perseveró inviolablemente en la fe católica. Desterrado del reino con pretesto de una embajada honrosa, llevó á Roma la noticia de la apostasia de su nacion, cuya triste memoria le causó allí la muerte. El celo elocuente del obispo de Lincopinc hizo casi vana en la asamblea de los estados toda la habilidad del cancelario Anderson, y probablemente hubiera arruinado el proyecto de Gustavo á no haber mediado la perfidia del obispo de Stregnez. Cuando vió absolutamente decidida la triste suerte de su patria, se fue á buscar su consuelo entre los católicos de Polonia. No hablaremos del obispo de Scara, á quien un celo reprobado por la fe que profesaba empuñó en la rebelion con el gran mariscal de la corona. Los demás prelados se sometieron á todas las violencias de Gustavo, del mismo modo que el resto del clero y de la nacion.

La asamblea de los estados, enardecida por el obispo de Stregnez, ordenó por un acto solemne, que los obispos entregasen sin dilacion sus fortalezas al Rey y despidiesen sus tropas: que á fin de dedicarse

mejor á las funciones santas, no serian ya admitidos mas al senado: que una parte de las campanas y de la plata de las iglesias seria convertida en moneda, para pagar las deudas del estado: que se reunirian al servicio del Príncipe todos los bienes eclesiásticos adquiridos por las fundaciones hechas despues de las antiguas prohibiciones publicadas sobre este objeto: que la nobleza podria reintegrarse de los bienes que hubiese dado empeñados á la Iglesia, condonándola el precio del empeño antiguo: que las dos terceras partes de los diezmos que gozaban los obispos ó abades, serian secuestradas para mejores usos; y en general, que el Rey dispondria segun su agrado de todos los privilegios del clero, y lo que es aun mas duro, que se establecerian en todas las principales iglesias hombres sábios y virtuosos que esplicasen al pueblo la palabra de Dios; lo que significaba en el lenguaje de aquel tiempo el establecimiento del luteranismo.

El mismo Gustavo quiso ser egecutor de este noble acto. Recorrió todas las provincias del reino á la frente de un cuerpo de caballería, acompañado de Olao y de otros muchos doctores luteranos, á los que hacia predicar en su presencia en las iglesias. Examinaba luego los títulos de los bienes eclesiásticos, y los unia inmediatamente á su dominio, ó los restituía á los herederos de los antiguos propietarios, y por este medio despojó al clero y á los religiosos de mas de dos terceras partes de sus rentas. Cuéntanse hasta trece mil tierras ó heredades que se apropió, de las